El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad Veracruzana (UV), en cumplimiento del convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones, convocan al Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines, 2020

CONVOCATORIA 2020

Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines, 2020

OBJETIVOS:

La obra del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán constituye una referencia y es motivo de reflexión sobre la orientación, instrumentos y objetivos de la política indigenista de México, y su pensamiento sigue siendo una aportación fundamental para la Ciencias Sociales en General.

Por ello, es finalidad de la Cátedra que la comunidad académica nacional y regional continúe realizando estudios e investigaciones en las temáticas que le interesaban al Dr. Aguirre Beltrán y que actualmente siguen vigentes, llevándose a cabo tanto en el CIESAS como en la Universidad Veracruzana.

BASES:

1. La tesis ganadora se hará acreedora a **un premio de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M. N.) y un diploma**.
   En caso que el jurado lo considere pertinente, se podrán otorgar **hasta dos menciones honoríficas** a los trabajos que lo ameriten.
2. El premio se otorgará a la mejor tesis doctoral que aborde algunos de los siguientes temas que fueron abordados por el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán: **Antropología Aplicada al Desarrollo, Antropología Médica, Sociedades Afroamericanas, Lenguas Vernáculas y Educación en el Medio Indígena.** Aquellas tesis que no entren dentro de la temática no serán consideradas.
3. Podrán concursar todas aquellas tesis presentadas a examen doctoral **entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020**.
4. Las obras deberán **estar escritas en español y ser inéditas** al momento de inscribirse.
5. Solamente serán aceptadas las tesis que han sido **aprobadas**, comprobándose con documento expedido por la institución académica correspondiente que acredite que el/la concursante **obtuvo el grado durante 2020**.
6. La presente convocatoria será publicada en los medios institucionales de difusión del CIESAS y la UV.
7. El periodo de inscripción iniciará el **7 de septiembre de 2020 y concluirá el 28 de febrero de 2021**.
8. Los resultados serán dados a conocer el **31 de mayo de 2021**.
9. El jurado estará compuesto por especialistas designados por la UV y el CIESAS y **su fallo será inapelable**. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.
10. El jurado resolverá los asuntos no previstos en esta convocatoria.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Currículum vítae
2. Acta del examen doctoral o del título correspondiente.
3. Tres ejemplares impresos, engargolados o empastados, y el archivo electrónico con el texto de la tesis.
4. Síntesis de la tesis cuya extensión no sea mayor a tres cuartillas.
5. La entrega de documentación podrá efectuarse en:

La Dirección Regional del CIESAS-Golfo
Avenida Encanto s/n esq. Antonio Nava.
Col. El Mirador. Xalapa, Veracruz.
C. P. 91170
Teléfono: (228) 842-3940, extensión 5107
Correo electrónico: direccion.golfo@ciesas.edu.mx

Museo de Antropología de Xalapa, Universidad Veracruzana
Av. Xalapa s/n entre Av. Acueducto y Av. 1 de mayo.
Col. Magisterial. Xalapa, Veracruz.
C.P. 91010
Teléfono: (228) 815-0920
Correo electrónico: mordonez@uv.mx

Xalapa, Veracruz; a 7 de septiembre de 2020.